

2022

INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL
HUMBERTO VELASQUEZ
GARCIA INFOTEP-
CIENAGA

Oficina de Control
Interno

[INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE DE 2022]

El Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto de la Institución, permite analizar el comportamiento de los gastos en que incurrió la institución en el primer trimestre (enero, febrero y marzo) 2022

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE DE 2022

DIRIGIDO A: LEONARDO PEREZ SUESCUN
Rector INFOTEP

RESPONSABLE: ROSALBA MARRIAGA MORENO
Profesional universitario. Jefe de Control Interno (e)

PARTICIPANTES.

La información consignada en el presente informe fue suministrada por los siguientes funcionarios de la Institución:

ELIZABETH FLOREZ: PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE AREA FINANCIERA

YURANIS CALDERON: JEFE DE PRESUPUESTO

ANTONIO JOSE BRITTO: CONTADOR

BERTHA SANCHEZ GUETTE: PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE DE TALENTO HUMANO

LEONARDO PEREZ SUESCUN: RECTOR

EQUIPO ASIGNADO POR LA IES PARA LA CONTRATACIÓN

ROSALBA MARRIAGA MORENO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE DE CONTROL INTERNO (e)

1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido por el gobierno nacional, en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, quien establece la responsabilidad de la Oficina de Control Interno, presentar el informe de Austeridad en el Gasto, de la IES INFOTEP, correspondiente al primer trimestre (enero, febrero y marzo) del 2022, mediante la comparación y análisis del comportamiento de los gastos realizados por la institución.

Para elaborar el presente informe, se solicitó información a los siguientes procesos y/o Áreas: Financiera, Talento Humano y Direccionamiento Estratégico, con la información suministrada por las dependencias y/o procesos, se obtuvieron los insumos, para elaborar el informe de Austeridad, mediante la revisión y el análisis de los gastos, tomando como base la ejecución presupuestal, contratos de prestación de servicios, consultorías y suministros, órdenes de pago, planta de personal, entre otros.

2. OBJETIVO GENERAL.

Verificar el comportamiento de los gastos incurridos en la institución, en consonancia con las metas institucionales, identificando aquellos hechos que llamaren la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar.

3. ALCANCE.

Seguimiento a la ejecución del Gasto en la institución, durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo) de la presente vigencia 2022, en el marco de la Política de Austeridad del Gasto, el análisis se realizó con base a la información sobre Gasto de personal, Contratación, ejecución presupuestal e informes financieros, suministrados por Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera y Contratación.

4. MARCO LEGAL.

- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del
- Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica: “Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”: “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del Control Interno del organismo”. “El informe de austeridad que presenten los jefes de Control

Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”. Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 e imparte lineamientos complementarios al Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.
- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.
- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
- Boletín 177: Austeridad presente en el Presupuesto General de la Nación 2017: Min. Hacienda.
- Decreto 4326 de 2011.

5. METODOLOGÍA:

Para elaborar el presente informe se tuvo en cuenta la información entregada por los líderes de los siguientes procesos: Gestión Financiera, Contratación, Gestión del Talento Humano y Dirección Estratégico, que directa o indirectamente intervienen con la Ejecución Presupuestal de Gasto, obligaciones, contratación, Recursos Humanos, entre otros, correspondientes al primer trimestre (enero, febrero y marzo) de 2022.


Comparando los gastos de la institución, correspondientes al primer trimestre (enero, febrero y marzo) 2022, con el primer trimestre de 2021, igualmente los gastos correspondientes al cuarto trimestre 2021 con el primer trimestre 2022, con el fin de verificar el comportamiento de los gastos en la IES y el cumplimiento de las normas y políticas aplicadas e identificar hechos apreciables que puedan interferir con la Austeridad en el Gasto, y sugerir las recomendaciones del caso.

6. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al primer trimestre del 2022.

6.1 Planta de Personal

La planta de personal de la Institución es de treinta y cinco (35) funcionarios administrativos, los cuales se relacionan por cargos, tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte 31 de marzo del 2022, (Ver cuadro No 1 y 2, gráfico No 1).

 PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVA				
No. de Cargos	Denominación del Cargo	Código	Grado	Naturaleza
1	Rectoría	42	20	Designación
2	Vicerrector	96	14	Libre Nombramiento y Remoción
1	Secretario General	58	14	Libre Nombramiento y Remoción
1	Decano	3	4	Libre Nombramiento y Remoción
7	Profesional Universitario	219	9	Libre Nombramiento y Remoción
5	Profesional Universitario	219	2	Provisionalidad
5	Auxiliar Administrativo	407	14	Provisionalidad
4	Celador	477	6	Provisionalidad
3	Auxiliar de Servicios Generales	470	6	Provisionalidad
2	Profesional Universitario	2019	2	Carrera Administrativa
2	Auxiliar Administrativo	407	14	Carrera Administrativa
1	Celador	477	6	Carrera Administrativa
1	Técnico Administrativo	367	9	Encargo
35	TOTAL			

Fuente: Gestión del Talento Humano

Cuadro No 1

 PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVA	
No. de Cargos	Naturaleza
1	Designación (Rectoría)
2	LNR (Vicerectoría)
1	LNR (Secretario General)
1	LNR (Decano)
7	LNR (P.U)
5	Provisionalidad (P.U)
5	Provisionalidad (Aux Adm)
4	Provisionalidad (Celador)
3	Provisionalidad (Auxserv General)
2	Carrera Administrativa (P.U)
2	Carrera Administrativa (Aux Adm)
1	Carrera Administrativa (Celador)
1	Encargo (Tec Adm)
35	TOTAL

Cuadro No 2

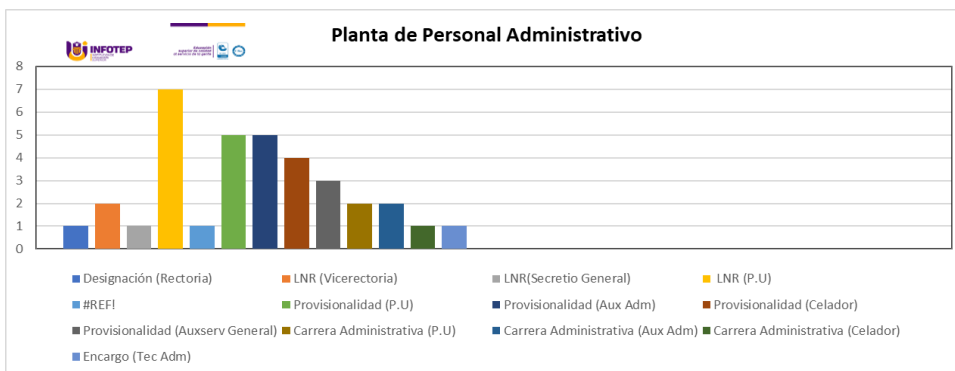


Gráfico No 1

La planta de personal docente es de veinte y dos (22) docentes, veinte (20) Profesores de tiempo completo y tres (2) profesores de medio tiempo. (ver cuadro No 3 y grafico N°2)

PLANTA DE PERSONAL PROFESORAL	
No. de Cargos	Denominación del Cargo
20	Profesor de Tiempo completo
2	Profesor de Medio Tiempo
22	TOTAL

Cuadro No 3

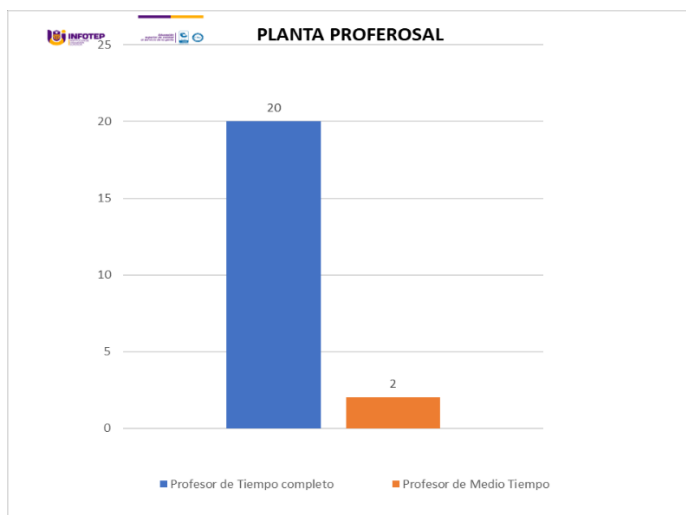


Gráfico No 2

6.2 Sueldos y salarios

Con respecto a la cuenta de Sueldos y salarios, información suministrada por el Área Financiera, se procedió a hacer el comparativo de los gastos más representativos de la cuenta sueldos y salarios, realizados por la institución, durante el primer trimestre del 2022, con el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del 2021, se aprecia un incremento en la cuenta sueldos y salarios, en la variación absoluta de \$79.354.186 y variación porcentual de 24%, debido a algunas cuentas que lo integran aumentaron como: Honorarios variación absoluta \$97.274.187 y una variación relativa de 5901%, igualmente bonificación por servicios prestados \$9.264.171 variación absoluta y una variación relativa de 90%, Prima de vacaciones variación absoluta \$5.247.935 y variación porcentual 825%, igualmente bonificación por servicios prestados tiene un incremento de \$9.264.171 de variación absoluta y una variación relativa de 90%, Prima de vacaciones variación absoluta \$5.247.935 y variación porcentual 825%, así mismo en éste comparativo aumentaron los siguiente rubro: sueldo de vacaciones variación absoluta en \$6.344.281 y variación relativa 880%, horas extras días festivos e indemnizaciones se aprecia una disminución de \$480.505 y una variación relativa del 4%; mientras que horas cátedras disminuyo variación absoluta de \$227.855.596 y variación relativa -86%, porque el periodo académico inicio el primero de marzo y la remuneración correspondiente al mes de marzo se realizó en los primeros días de abril.

Así mismo, al comparar el primer trimestre 2022 con el cuarto trimestre de 2021, se aprecia que el rubro de Sueldos presenta una disminución en la variación absoluta \$2.134.172 y variación porcentual -1%, también disminuyeron las siguientes cuentas: sueldos de vacaciones, bonificación especial de recreación en los que la variación absoluta es de (\$51.977.866) y (\$5.571.006) respectivamente y la variación porcentual de -88%, también Prima de navidad variación absoluta \$128.055.928, prima de vacaciones variación absoluta \$45.372.585 y variación porcentual -89%, Horas cátedras variación absoluta \$987.487.245, variación porcentual -96%, remuneración por servicios prestados variación absoluta \$2.890.000; mientras que la erogación de las siguientes cuentas hubo incremento en la variación absoluta y la variación porcentual en su orden: Bonificación por servicios prestados \$13.338.874 y 215%, prima de servicios variación absoluta \$930.614 y variación porcentual 50% y Honorarios incremento en la variación absoluta \$89.306.379 y variación porcentual 929%,. Ver (Cuadro No 4 y Gráfico N.º 3)

SUELDOS Y SALARIOS

EJECUCION DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2022 VS PRIMER TRIMESTRE 2021 Y CUARTO TRIMESTRE 2021

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2022				PRIMER TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 1er TRIMESTRE 2021		CUARTO TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 4º TRIMESTRE 2021	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
SUELDOS	\$ 118.361.688	\$ 147.334.217	\$ 146.016.645	\$ 411.712.550	\$ -	\$ 198.888.633	\$ 133.469.731	\$ 332.358.364	\$ 79.354.186	24%	\$ 148.693.175	\$ 148.792.173	\$ 116.361.374	\$ 413.846.722	\$ (2.134.172)	-1%
SUELDO DE VACACIONES	\$ -	\$ 2.172.918	\$ 4.891.901	\$ 7.064.819	\$ -	\$ -	\$ 720.538	\$ 720.538	\$ 6.344.281	880%	\$ -	\$ -	\$ 59.042.685	\$ 59.042.685	\$ (51.977.866)	-88%
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 8.682.036	\$ 5.415.370	\$ 5.457.962	\$ 19.555.368	\$ -	\$ 9.786.460	\$ 504.737	\$ 10.291.197	\$ 9.264.171	90%	\$ 1.567.888	\$ 2.890.181	\$ 1.758.425	\$ 6.216.494	\$ 13.338.874	215%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	\$ -	\$ 322.245	\$ 414.830	\$ 737.075	\$ -	\$ -	\$ 67.298	\$ 67.298	\$ 669.777	995%	\$ -	\$ 57.707	\$ 6.250.374	\$ 6.308.081	\$ (5.571.006)	-88%
HS EXTRAS DÍAS FESTIVOS E INDEMNIZACIONES	\$ 4.744.095	\$ 3.951.015	\$ 4.416.845	\$ 13.111.955	\$ -	\$ 9.242.110	\$ 3.389.340	\$ 12.631.450	\$ 480.505	4%	\$ 4.626.340	\$ 4.442.540	\$ 3.298.500	\$ 12.367.380	\$ 744.575	6%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
PRIMA DE NAVIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	\$ -	\$ 865.608	\$ 127.190.320	\$ 128.055.928	\$ (128.055.928)	0%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ -	\$ 2.780.319	\$ -	\$ 2.780.319	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.780.319	#DIV/0!	\$ -	\$ 432.804	\$ 1.416.901	\$ 1.849.705	\$ 930.614	50%
PRIMA DE VACACIONES	\$ -	\$ 2.548.317	\$ 3.335.387	\$ 5.883.704	\$ -	\$ -	\$ 635.769	\$ 635.769	\$ 5.247.935	825%	\$ -	\$ 432.804	\$ 50.823.485	\$ 51.256.289	\$ (45.372.585)	-89%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 930.069	\$ 1.070.775	\$ 1.042.157	\$ 3.043.001	\$ -	\$ 2.029.524	\$ 1.124.221	\$ 3.153.745	\$ (110.744)	-4%	\$ 1.078.613	\$ 1.094.576	\$ 800.409	\$ 2.973.598	\$ 69.403	2%
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
AUXILIO DE TRANSPORTES	\$ 1.447.290	\$ 1.666.239	\$ 1.621.707	\$ 4.735.236	\$ -	\$ 195.000	\$ 2.291.091	\$ 2.486.091	\$ 2.249.145	90%	\$ 1.678.425	\$ 1.703.264	\$ 1.245.513	\$ 4.627.202	\$ 108.094	2%
HONORARIOS	\$ -	\$ 24.911.350	\$ 74.011.350	\$ 98.922.699	\$ -	\$ 1.648.512	\$ -	\$ 1.648.512	\$ 97.274.187	5901%	\$ 4.121.280	\$ -	\$ 5.495.040	\$ 9.616.320	\$ 89.306.379	929%
HORAS CÁTEDRAS	\$ -	\$ 18.618.206	\$ 17.243.808	\$ 35.862.014	\$ -	\$ -	\$ 263.717.610	\$ (227.855.596)	\$ (227.855.596)	-86%	\$ 297.044.979	\$ 302.926.688	\$ 423.737.592	\$ 1.023.709.259	\$ (987.847.245)	-96%
REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	\$ -	\$ 4.500.000	\$ 32.500.000	\$ 37.000.000	\$ -	\$ 2.700.000	\$ 6.750.000	\$ 9.450.000	\$ 27.550.000	292%	\$ 11.250.000	\$ 12.750.000	\$ 15.890.000	\$ 39.890.000	\$ (2.890.000)	-7%
DOTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Cuadro No 4

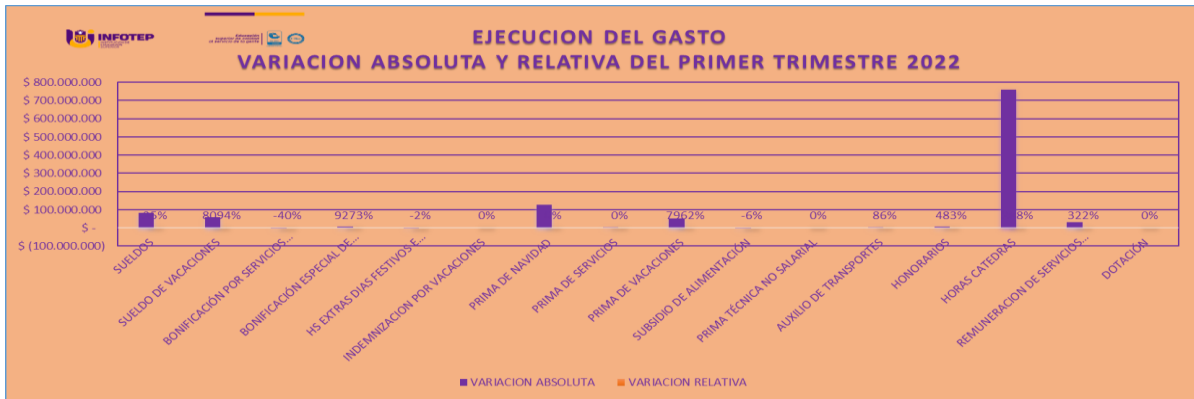


Gráfico N.º 3


6.3. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Con respecto a los contratos, suscritos por la institución en el presente trimestre (enero a marzo) se suscribieron cuarenta y tres (43) contratos, con un monto total de setecientos dos millones, ochocientos noventa y ocho mil, cuatrocientos pesos, (\$702.898.400) en las siguientes modalidades: prestación de servicios cuarenta (40) por un monto de seiscientos cuarenta y nueve millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos (\$649.678.400) y arrendamientos tres (3) por un monto de cincuenta y tres mil doscientos veinte mil pesos (\$53.220.000), como apoyo a las siguientes dependencias: Secretaría General, Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Académica, Planeación, Gestión Financiera, Bienestar Institucional, Talento Humano, Control Interno, Investigación, Comunicación y Proyección Social y extensión a la Comunidad. Ver (Cuadro No 5 y 6)

CONCEPTO	EJECUCION DEL GASTO															
	PRIMER TRIMESTRE 2022 - PRIMER TRIMESTRE 2021 - CUARTO TRIMESTRE 2021															
	PRIMER TRIMESTRE 2022				PRIMER TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 1er TRIMESTRE 2021		CUARTO TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 4º TRIMESTRE 2021	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
OTROS TIPOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.000.000	\$ 21.601.900	\$ 29.601.900	\$ (29.601.900)	-100%	\$ 149.706.760	\$ -	\$ 123.658.962	\$ 273.365.722	\$ (273.365.722)	-100%
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 368.600.000	\$ 55.800.000	\$ 225.278.400	\$ 649.678.400	\$ 95.700.000	\$ 200.743.160	\$ 140.800.000	\$ 437.243.160	\$ 212.435.240	49%	\$ 85.733.030	\$ 35.000.000	\$ 96.572.500	\$ 217.305.530	\$ 432.372.870	49%
APOYO LOGISTICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ 7.700.000	\$ -	\$ 25.430.000	\$ 33.130.000	\$ (33.130.000)	0%
CONSULTORIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ 1.073.880.038	\$ -	\$ 1.200.000	\$ 1.075.080.038	\$ (1.075.080.038)	0%
MEJORAMIENTO Y ADECUACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ 1.889.034.102	\$ 1.889.034.102	\$ (1.889.034.102)	#DIV/0!
SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.000.000	\$ -	\$ 12.000.000	\$ (12.000.000)	-100%	\$ -	\$ 13.522.500	\$ 200.006.416	\$ 213.528.916	\$ (213.528.916)	-100%
ARRENDAMIENTO	\$ 25.220.000	\$ 28.000.000	\$ -	\$ 53.220.000	\$ -	\$ 23.000.000	\$ -	\$ 23.000.000	\$ 30.220.000	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.220.000	131%
TOTAL				\$ 702.898.400				\$ 501.845.060						\$ 3.701.444.308		

Fuente: Contratación

Cuadro N°5

 TOTAL CONTRATOS PRIMER TRIMESTRE 2022	
CONCEPTO	CANTIDAD
OTROS TIPOS (ADQUISICIONES- INTERVENTORIA)	0
PRESTACION DE SERVICIOS	40
APOYO LOGISTICO	0
CONSULTORIAS	0
MEJORAMIENTO Y ADECUACION	0
SUMINISTROS	0
ARRENDAMIENTO	3
TOTAL	43

Cuadro N°6

6.4 RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Con la finalidad de verificar el comportamiento de los contratos de prestación de servicios, celebrados por la institución en el primer trimestre de la presente vigencia, partiendo de la información suministrada por contratación, se observó que en el presente trimestre se firmaron cuarenta (40) contratos de prestación de servicios, en el comparativo realizado con el primer trimestre (enero, febrero y marzo) de 2022 versus primer trimestre 2021, se aprecia incremento en la variación absoluta \$212.435.240 y la variación porcentual 49%, mientras que en el comparativo primer trimestre 2022 con el cuarto trimestre 2021, la variación absoluta y porcentual en su orden es \$ 432.372.870 y 49%. Ver (Cuadros No 7)

RELACION DE CONTRATOS REALIZADOS EN LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO EN LA RES INPOTEP 2022									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Nº DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	CONTRATISTA	Nº O IDENTIFICACION	MODALIDAD DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	OBJETO	DEPENDENCIA
24/01/2022	2	\$13.300.000	6 MESES	NABURU MARIA YANES CABARCAS	1.085.570.308	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION FINANCIERA EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	FINANCIERA
24/01/2022	3	\$13.300.000	6 MESES	SENIA JURULLA YIMENZ CAMPO	26.006.490	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y COORDINACION EN LA GESTION FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	FINANCIERA
24/01/2022	4	\$9.000.000	6 MESES	ELIANA CAROLINA POLO QUIDA	1.085.554.685	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE GESTION EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	FINANCIERA
24/01/2022	5	\$11.500.000	5 MESES	ALEXANDER VILLARREAL GONZALEZ	1.096.366.354	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LOS PROCESOS TECNICOS DEL SISTEMA GESTOR DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	FINANCIERA
24/01/2022	6	\$10.800.000	6 MESES	DARLYN VUELTO GOMEZ CENTENO	1.088.055.279	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECTORIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	SECTORIAL
24/01/2022	7	\$15.000.000	6 MESES	ALEX YAVIER CARDENAS LORA	13.637.578	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	SECRETARIA GENERAL
24/01/2022	8	\$8.000.000	5 MESES	AIDELY ESPINOSA LOBELO POLO	1.231.967.249	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JURISCO EN LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	SECRETARIA GENERAL
24/01/2022	9	\$10.200.000	6 MESES	MARIA CECILIA HERRERA BARRIOS	1.378.076.653	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE PLANIFICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	PLANIFICACION
24/01/2022	10	\$10.200.000	6 MESES	MARIA CAMILA PALACIO URBINA	1.122.455.143	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN LA GESTION FINANCIERA EN LA ACTUALIZACION DE LOS PROCESOS DE MISIONALES Y ACCESO A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SU ESTABLECIMIENTO EN LA NORMA ISO 9001:2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	FINANCIERA
24/01/2022	11	\$13.000.000	6 MESES	KAREN PAOLA CORREDOZ CARRASCAL	1.082.871.856	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA GESTION FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	FINANCIERA
24/01/2022	12	\$12.000.000	6 MESES	ELISA LORENA ORTEGA HOWARD	1.061.908.112	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE ASIGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	CALIDAD
24/01/2022	13	\$9.500.000	5 MESES	ALBERTO JOSE SOBNERCHER ALTAMIR	12.609.412	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA ACTUALIZACION DE LOS PROCESOS DE APOYO DE APOYO EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SU ESTABLECIMIENTO EN LA NORMA ISO 9001:2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	FINANCIERA
24/01/2022	14	\$9.000.000	6 MESES	CARLOS ALFONSO CABANA REBOLLO	12.621.208	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO CONDUCTOR CARGADO PARA LA MOVILIDAD DEL SECTOR Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	SECTORIAL
24/01/2022	15	\$9.000.000	6 MESES	ANIBAL ALFONSO TETE SABARIELLO	12.626.530	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	SECTORIAL
25/01/2022	16	\$15.000.000	6 MESES	DORA LILIANA CAPACHO SOLVEZ	43.976.461	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTION FINANCIERA DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	FINANCIERA
25/01/2022	17	\$28.000.000	6 MESES	JUAN PABLO MENDOZA NUÑEVE	12.626.539	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA GENERAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP	SECRETARIA GENERAL
25/01/2022	18	\$15.000.000	6 MESES	CHRISTIAN ALONSO VILLAGAS SANCHEZ	72.274.400	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	SECRETARIA GENERAL
25/01/2022	19	\$60.000.000	10 MESES	DARIANA CECILIA ZAPATA LOZADA	1.043.427.181	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y LA COORDINACION DE LA GESTION Y GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO EN ALBA, EN LA OFICINA DE VICERRECTORIA ACADÉMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	VICERRECTORIA ACADÉMICA
25/01/2022	20	\$15.000.000	6 MESES	ANAYAR AIDEE AVENDANO MEDINA	1.083.553.989	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASISTENTE EN LA OFICINA DE VICERRECTORIA ACADÉMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	VICERRECTORIA ACADÉMICA
25/01/2022	21	\$8.000.000	4 MESES	KARINA VANESSA FERNANDEZ MARTINEZ	1.083.468.894	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASISTENTE EN LA OFICINA DE VICERRECTORIA ACADÉMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	VICERRECTORIA ACADÉMICA
25/01/2022	22	\$11.000.000	5 MESES	INMARCELA ALEXANDER ALVAREZ ALFARO	26.668.399	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA COORDINACION PARA LA ORIENTACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES EDUCACIONALES CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	BIBLIOTECAS
25/01/2022	23	\$15.000.000	6 MESES	KAREN PAOLA DURAN MACIELLO	1.057.181.467	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASISTENTE EN LA OFICINA DE VICERRECTORIA ACADÉMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
25/01/2022	24	\$10.200.000	6 MESES	ARTURO RAFAEL ANAYA ALFARO	84.450.202	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA VICERRECTORIA ACADÉMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	VICERRECTORIA ACADÉMICA
27/01/2022	25	\$6.000.000	4 MESES	ERWIN ALEXIS PACHECO SANCHEZ	13.637.977	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	BIENESTAR
27/01/2022	26	\$9.000.000	6 MESES	AUBERTO JOSE FONSECA MARIANO	12.487.892	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE GESTION FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	FINANCIERA
27/01/2022	27	\$ 8.000.000	4 MESES	MARIA JOSE OYAGA ARIZA	1.083.461.211	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURISCO EN LA OFICINA DE VICERRECTORIA ACADÉMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	PROFESION SOCIAL
27/01/2022	28	\$ 8.800.000	4 MESES	SANTAGO ARTURO CERVANTES COPANA	85.476.412	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD FISICA A ESTUDIANTES, DOCENTES Y AREA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	BIENESTAR
27/01/2022	29	\$6.400.000	4 MESES	LESLIE SANETH RADA GARCIA	1.083.454.485	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ESTADÍSTICA PARA LA PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD FISICA A ESTUDIANTES, DOCENTES Y AREA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	BIENESTAR
28/01/2022	30	\$ 8.000.000	4 MESES	MARIVIN SOFIA CELEDON SUAREZ	52.428.088	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y AREA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	BIENESTAR
28/01/2022	31	\$10.800.000	6 MESES	FABIAN ANTONIO VEGA CUELLO	12.654.528	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE CONTRATACION INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	CONTROL INTERNO
28/01/2022	32	\$12.000.000	6 MESES	MIGUEL ANGEL QUINTO TETE	1.221.973.498	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA EL DISEÑO, DISEÑO Y SUPERVISION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO A CARGO DE LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
28/01/2022	33	\$ 10.200.000	6 MESES	RENEDY JOHANA LOPEZ LOPEZ	90859664	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL PARA LA COORDINACION, IMPLEMENTACION, Y EJECUCION ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	BIENESTAR
28/01/2022	34	\$ 10.000.000	4 MESES	ADRIANA ROSA ANDRADE SAAVEDRA	44.150.170	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	SECRETARIA GENERAL
28/01/2022	36	\$ 6.400.000	4 MESES	DIANA SANDRITH GALVIS NAVARRO	123296897	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	BIENESTAR
28/01/2022	37	\$ 8.000.000	4 MESES	LAURA YANETH PRADA PLATA	3288923	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
28/01/2022	38	\$10.000.000	4 MESES	KELLY PAOLA MARCHENA RODRIGUEZ	106427920	DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA VICERRECTORIA ACADÉMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
14/02/2022	39	\$28.000.000	12 DIAS	POSTA 30 S.A.S	901.332.402-0	MINIMA CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO DURANTE LA VISITA DE VERIFICACION DE CONDICIONES DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EN TRÁMITE PARA REGISTRO CALIFICACION ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP PARA LA VISITA DEL AÑO 2022	MINIMAS CUANTIA
26/02/2022	40	\$27.800.000	10 MESES	QUALNET DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	819.003.81-4	MINIMA CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTAR EL SERVICIO DE VINCULO EDUCATIVO EN INTERNET DE LAS REDES (E-LEARNING) EN SALUD FISICA SIN REGISTRO, PARA LAS REDES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP PARA LA VISITA DEL AÑO 2022	MINIMAS CUANTIA
3/03/2022	42	\$28.000.000	10 MESES	GATEC S.A.S	900.808.201-1	MINIMA CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUMULACIÓN DE DATOS EN SERVIDOR VIRTUALIZADO EN PRODUCCION, SITIO DE PRUEBAS Y UPL PARA LA VISITA DEL AÑO 2022	MINIMAS CUANTIA
15/03/2022	43	\$197.278.400	10 MESES	VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD	830.015.881-5	SELECCION ABRREVADA DE MENOR CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIOS DE OMBUDANIA Y SEGURIDAD PERIÓDICO CON OBJETIVO SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA" - INPOTEP DE CENAGA	MINIMAS CUANTIA

Fuente: Contratación

Cuadro N°7

7. GASTOS GENERALES

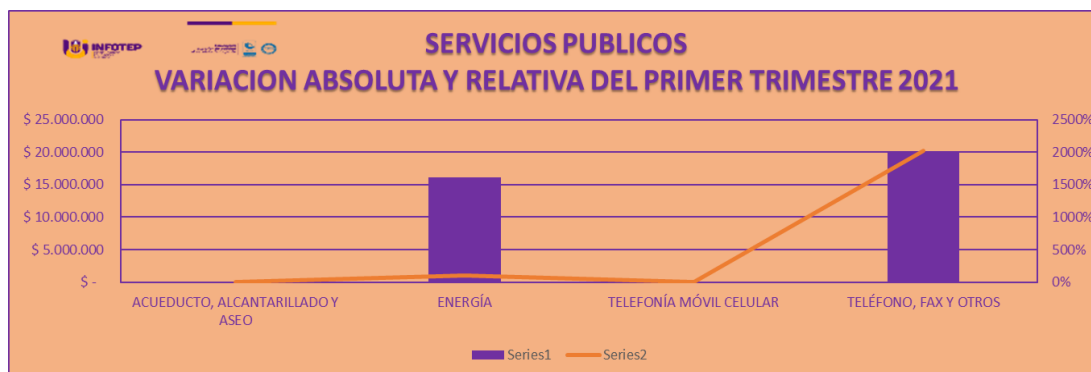
El comportamiento de las cuentas que conforman Gastos Generales, incurridos en el primer trimestre de 2022 por la institución es el siguiente:

7.1 Servicios públicos: al comparar el primer trimestre del 2022 con el primer trimestre 2021, la variación absoluta y relativa se incrementaron en \$5.544.304 y 28%, igualmente, al comparar primer trimestre con cuarto trimestre de la presente vigencia, disminuyó la variación absoluta (\$30.648.942) y variación relativa -55%, debido a que los alumnos y el personal administrativos estaban de vacaciones, es así como la variación absoluta de energía (\$8.837.470) y variación porcentual 28% tuvo una disminución; con respecto los servicios de teléfono, fax y otros, en el comparativo primer trimestre 2022 con primer trimestre 2021, aumento la variación absoluta de \$51.634 y la variación porcentual de 5%, (esto se puede apreciar en los cuadros Nos 7 y gráfica No 4)

SERVICIOS PUBLICOS

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2022				PRIMER TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 1er TRIMESTRE 2021		CUARTO TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 4º TRIMESTRE 2021	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ -	\$ 882.680	\$ 794.160	\$ 1.676.840	\$ 1.301.910	\$ 1.103.720	\$ 1.051.590	\$ 3.457.220	\$ (1.780.380)	-51%	\$ 584.630	\$ 995.730	\$ 1.917.920	\$ 3.498.280	\$ (1.821.440)	-52%
ENERGÍA	\$ 8.984.970	\$ 5.832.160	\$ 8.028.250	\$ 22.845.380	\$ 5.868.640	\$ 3.450.930	\$ 6.252.760	\$ 15.572.330	\$ 7.273.050	47%	\$ 10.306.040	\$ 11.391.620	\$ 9.985.190	\$ 31.682.850	\$ (8.837.470)	-28%
TELÉFONO MÓVIL CELULAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!
TELÉFONO, FAX Y OTROS	\$ 263.076	\$ 75.899	\$ 705.325	\$ 1.044.300	\$ -	\$ 473.258	\$ 519.408	\$ 992.666	\$ 51.634	5%	\$ 17.699.064	\$ 2.995.932	\$ 339.336	\$ 21.034.332	\$ (19.990.032)	-95%

Fuente: Gestión Financiera
Cuadro N.º 8



Gráfica N.º 4

7.2 Combustibles

Respecto a la cuenta de Combustibles en el comparativo primer trimestre (enero, febrero y marzo) de 2022, versus primer trimestre 2021, y primer trimestre con cuarto trimestre 2021, se aprecia que en este rubro no hubo erogación en los trimestres que comparamos por lo tanto la variación absoluta fue de \$0 y una variación relativa de 0. (Ver cuadro N.º 8)

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2022				PRIMER TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 1er TRIMESTRE 2021		CUARTO TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 4º TRIMESTRE 2021	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Cuadro N.º 8

7.3 Mantenimiento

Para analizar el comportamiento de esta cuenta, se procedió a comparar el primer trimestre 2022 con primer trimestre 2021, evidenciándose disminución en este rubro, es así como la variación absoluta es de (\$22.826.185) y la variación porcentual del -100%, en el comparativo primer trimestre con cuarto trimestre 2021, se obtuvo una disminución de (\$24.855.000) y variación porcentual de -100%, debido a que en el trimestre objeto de análisis no hubo erogación por concepto de mantenimiento esto se puede apreciar en el siguiente cuadro. (Cuadro N.º 9)

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2022				PRIMER TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 1er TRIMESTRE 2021		CUARTO TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 4º TRIMESTRE 2021	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
MANTENIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.826.158	\$ -	\$ 22.826.158	\$ (22.826.158)	-100%	\$ -	\$ -	\$ 24.855.000	\$ 24.855.000	\$ (24.855.000)	-100%

Cuadro N.º 9

7.4 Papelería y útiles de oficina:

El análisis realizado a esta cuenta, mediante el comparativo primer trimestre (enero, febrero y marzo) 2022 versus primer trimestre 2021, se aprecia disminución en la variación absoluta fue de (\$18.674.778), y la variación porcentual de -99%, teniendo en cuenta que esta cuenta en el primer trimestre 2022 no se celebró contrato para la compra de elementos de papelería, de escritorio y útiles de oficina.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2022				PRIMER TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 1er TRIMESTRE 2021		CUARTO TRIMESTRE 2021				1er TRIMESTRE 2022 VS 4º TRIMESTRE 2021	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 58.000	\$ 132.302	\$ -	\$ 190.302	\$ -	\$ 18.865.080	\$ -	\$ 18.865.080	\$ (18.674.778)	-99%	\$ 22.700	\$ 45.400	\$ 24.975.157	\$ 25.043.257	\$ (24.852.955)	0%

(Ver cuadro N.º 10)

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en el análisis realizado por la Oficina de Control Interno, mediante la comparación de los siguientes trimestre: primer trimestre 2022 con primer trimestre 2021 y primer y cuarto trimestre 2021, para verificar si el comportamiento de los Gastos incurridos por la institución, y el cumplimiento de las medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, en concordancia con las directrices establecidas por el Gobierno Nacional, relacionadas con la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, propendiendo por la disminución y/o racionalización los gasto de funcionamiento del Instituto Nacional de formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP, sin que éstas afecten el cumplimiento de la Misión y Objetivos institucionales y si, son eficaces, entre las medidas de austeridad implementadas en la institución son las siguientes:

- ✓ Mantenimiento, a través del análisis del primer trimestre 2022 con primer trimestre 2021, se aprecia una disminución en este rubro, la variación absoluta es de (\$22.826.158) y la variación porcentual de -100%.

- ✓ El rubro de papelería y útiles de oficina, en el primer trimestre 2022, se aprecia disminución en la variación absoluta de (\$18.674.778) y variación porcentual de -99%, debido a que en el primer trimestre 2022 no se celebró contrato para la compra de elementos de papelería, de escritorio y útiles de oficina; sin embargo, en aras de cumplir con las medidas de austeridad en la institución, los elementos de papelería y elementos de oficina se entregan trimestral o semestralmente, así mismo, esta procedimentado en la IES, que la comunicación interna (oficios, memorandos, convocatoria, circulares, entre otras), se realicen a través del correo institucional, lo cual agiliza el proceso y contribuye a racionalizar los gastos por concepto de papelería.

Recomendaciones:

Una vez remitido este informe al Representante legal del INFOTEP-Ciénaga, deberá ser publicado en la página web institucional, cumpliendo con el principio de Transparencia y acceso a la información.

Seguir con las medidas y controles que permitan disminuir los gastos generales con el fin de cumplir con las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad

ROSALBA MARRIAGA MORENO
Profesional Universitario.
Jefe de Control Interno (funciones asignadas)